



| | | | |
|----------------------------------|-----------------------------|-----------------------------|----|
| Duración de la auditoría: | 04 al 07 de febrero de 2020 | | |
| Fecha de elaboración: | 07 de febrero de 2020 | Número de auditados: | 21 |

Objetivo

Verificar el grado de cumplimiento de los requisitos de la Norma ISO 14001:2015 con el Sistema de Gestión Ambiental implementado, así como identificar las áreas de mejora.

Alcance

Procesos declarados y sus interacciones declaradas dentro del Sistema de Gestión Ambiental de la Facultad de Enfermería.

Criterio

Los requerimientos de la Norma ISO 14001:2015 aplicables a los procesos auditados, así como los documentos establecidos en el Sistema de Gestión Ambiental.

Equipo Auditor

| |
|------------------------------|
| Alejandrina Rejón Ravell |
| Cecilia Cárdenas Encalada |
| Said Cárdenas Dajdaj |
| Claudia Tzec Puch |
| Patricia Dzul Centeno |
| Sagrario Vargas Espadas (AL) |

AL: Auditor Líder



Hallazgos

En la revisión al Sistema de Gestión de la Ambiental se encontraron un total de **4 No Conformidades**.

| Descripción de la No Conformidad <i>Especificar: Requerimiento (R)- Incumplimiento (I)- Evidencia (E)</i> | Punto de la Norma ISO 14001:2015 |
|---|---|
| <p>R. La norma ISO 14001:2015 establece que, para el control de la información documentada, la organización debe abordar el control de cambios.</p> <p>I. La organización no consideró el control de cambios en documentos relacionados con auditorías internas.</p> <p>E. El Plan de auditoría interna con folio AI19-FENF-01 tuvo modificaciones durante la auditoría, sin embargo, no se tiene registro de la naturaleza del cambio.</p> | 7.5.3 |
| <p>R. En el Procedimiento para la Identificación y Cumplimiento de Requisitos Legales Ambientales y otros Requisitos de la Facultad de Enfermería (P-FENF-GA-10), en el apartado 4.4 de Consideraciones establece que el Responsable del Seguimiento del Cumplimiento Legal Ambiental del Área de Gestión de la Calidad y Ambiental de la UADY, identificará y actualizará, en su caso, los Requisitos Legales Ambientales que sean aplicables conforme a los AA identificados en la Dependencia, cuando exista alguna reforma en las leyes Ambientales aplicables a los Requisitos Legales Ambientales y se lo comunicará a la Alta Dirección de la Dependencia para que realice las adecuaciones necesarias.</p> <p>I. Sin embargo, la organización no se aseguró de actualizar de acuerdo a las reformas de leyes aplicables.</p> <p>E. No se ha actualizado la miscelánea de requisitos legales, con base en lo establecido en el procedimiento, aunque ya se identificó en la Dependencia la actualización de la Ley para la Gestión Integral de los Residuos del Estado de Yucatán publicada en el Diario Oficial de la Federación el 18 de junio de 2019.</p> | 8.1 |
| <p>R. La norma ISO 14001:2015 establece que la organización debe determinar la frecuencia con la que se evaluará el cumplimiento de sus requisitos legales y otros requisitos.</p> <p>I. Sin embargo, la organización no determinó la frecuencia de evaluación de cumplimiento de sus requisitos legales y otros requisitos.</p> <p>E. No se mostró evidencia de tener documentado la frecuencia de evaluación de cumplimiento de sus requisitos legales y otros requisitos. La última evaluación se realizó el 10 de julio de 2018.</p> | 9.1.2 a) |



| | |
|--|----------------|
| <p>R: La Norma ISO 14001:2015 establece que cuando ocurra una no conformidad, la organización debe revisar la eficacia de cualquier acción correctiva tomada.</p> <p>I: La organización no se aseguró de revisar la eficacia de las acciones correctivas documentadas.</p> <p>E: Las acciones con folio AC18-FENF-GA-13 (fecha de término 31 de octubre de 2019) y AC18-FENF-GA-14 (fecha de término 12 de julio de 2019), se encuentran abiertas y no se ha verificado su efectividad.</p> | <p>10.2 d)</p> |
|--|----------------|

| Oportunidades de Mejora | Área |
|---|--|
| <p>Se mostró evidencia de la copia de la Lista de verificación de simulacros de incendio de la Facultad de Enfermería (F-FENF-GA-06/Rev00), sin embargo, no se encontró el registro original.</p> | <p>Servicios Generales y Unidad Interna de Protección Civil FENF</p> |
| <p>Se encuentra en proceso de actualización los documentos del Sistema de Gestión Ambiental, los cuales deben considerar el cambio en la nueva administración.</p> | <p>Coordinación de documentos</p> |
| <p>Se encuentra en el sitio web en la sección de revisión de la dirección, el cronograma de la revisión por la dirección 2019 sombreado con dos fechas de revisión de la dirección, sin embargo, la de octubre se reprogramó para principios de 2020 y no se eliminó la fecha sombreada en el Cronograma.</p> | <p>Alta Dirección</p> |
| <p>No se registra en bitácoras la disposición de residuos (tubos de ensayo con sangre) dentro de bolsas de RPBI y se desconoce la cantidad generada.</p> <p>Dos estudiantes entrevistados desconocen los protocolos ante casos de derrame de RPBI.</p> | <p>Laboratorio de habilidades</p> |
| <p>De un muestreo de 13 personas de diversas áreas de la Facultad, solo una persona respondió de manera completa la información sobre los aspectos ambientales significativos y la política de gestión.</p> | <p>Facultad de Enfermería</p> |
| <p>Se identificó a personal nuevo en la dependencia que cuenta con la formación ambiental, pero no cuenta con la competencia de acuerdo a su área.</p> | <p>Cafetería y Almacén</p> |



| | |
|---|----------------------------|
| Se encontró que no se cuenta con toda la evidencia del cumplimiento de la acción correctiva AC19-FENF-GA-16 (auditoría externa), con fecha de término del 16 de agosto de 2019. | Coordinación de Auditorías |
| Fortalezas durante el Proceso de Auditoría | Área |
| El área se encontraba ordenada y limpia. | Todas las áreas |
| Se percibe un ambiente de trabajo favorable entre el personal. | |
| Buena disposición y apertura para la realización de la auditoría. | |

Aprobado por:

María del Sagrario Vargas Espadas
Auditor Líder